



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 28 de Agosto de 1970.

Of. N° 950.

Señor : General de Brigada EP. Gonzalo Briceño Zevallos,
Director de la Guardia Republicana.

Asunto : Instrumentación de marchas.

Me es muy grato dirigirme a usted para manifi-
tarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la
Independencia del Perú, en su sesión del día 18 del presen-
te, ha acordado solicitarle que preste su valiosa colabora-
ción, disponiendo que la Banda de la Institución de su digna
Dirección instrumente y ejecute las tres mejores marchas que
han sido seleccionadas en el concurso que convocamos con mo-
tivo del 150° Aniversario de nuestra Emancipación, que le en-
vío adjuntas al presente oficio, signadas con los números 27,
24 y 25.

Con mi anticipado agradecimiento, reitero a Ud. el
testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/az.